GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO**
Código: 101790
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece: APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD
Materia: PSICOLOGÍA
Carácter: BASICA Duración: ANUAL
Créditos ECTS: 9.0 Horas de trabajo presencial: 90
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 135
Plataforma virtual: http://www3.uco.es/moodlemap/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: SACO LORENZO, MARÍA INMACULADA (Coordinador)
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Despacho 28, D. SEGUNDA PLANTA
E-Mail: i.saco@magisteriosc.es z82saloi@uco.es Teléfono: 957474750

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Sin requisitos previos.

Recomendaciones

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CE2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE13	Valorar la potencialidad de la educación como instrumento de igualdad y cohesión social, junto con las implicaciones éticas y políticas de la profesión docente.
CM1.1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
CM1.2	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
CM1.3	Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
CM1.5	Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
CM1.6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.

OBJETIVOS

1. Conocer y analizar desde un punto de vista crítico los marcos teóricos del desarrollo humano (CM1.1).

2. Conocer el ámbito de estudio de la psicología del desarrollo (CM1.3).

3. Comprender los procesos de cambio relativos al desarrollo humano en el periodo de 6 a 12 años (CM1.1 y CM1.2).

4. Conocer los fundamentos básicos de la psicología humana en su dimensión evolutiva, desarrollo motor, cognitivo, afectivo y psicosocial (CM1.3).

5. Saber planificar y evaluar distintos procesos de enseñanza y aprendizaje, individualmente y de forma grupal (CE2 y CE5).

6. Conocer las teorías fundamentales de la psicología de la educación, para comprender y tratar la realidad escolar (CM1.6 y CE10).

7. Reconocer los distintos modelos y teorías del aprendizaje y sus aplicaciones en el proceso educativo (CM1.1 y CE7).

8. Saber valorar las variables personales que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos psicológicos presentes en el contexto educativo (CE13 y CE4).

GUÍA DOCENTE

9. Aprender las estrategias y competencias ejecutivas para la consecución de un aprendizaje significativo (CM1.5).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. La ciencia psicológica del desarrollo humano: campo científico y relevancia práctica
Bloque 2. El desarrollo humano: dimensiones, factores y procesos
Bloque 3: Diferencias individuales y parámetros psicoevolutivos
Bloque 4. Psicología, Educación y Aprendizaje Escolar: el marco teórico y cultural
Bloque 5. Condiciones intrapersonales e interpersonales del aprendizaje escolar
Bloque 6: Diferencias individuales y trayectorias educativas

2. Contenidos prácticos

Bloque 3: Diferencias individuales y parámetros psicoevolutivos
Bloque 4. Psicología, Educación y Aprendizaje Escolar: el marco teórico y cultural
Bloque 6: Diferencias individuales y trayectorias educativas

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad
Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Los trabajos y estudios de casos se realizaran mediante agrupamientos flexibles en grupo de trabajo cooperativo.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y con necesidades educativas especiales se entrevistará con el profesorado al comienzo de curso para determinar las adaptaciones metodológicas dependiendo de las distintas circunstancias en cada caso.
Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas: se entrevistarán con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias en cada caso.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	2	2
Análisis de documentos	2	2
Conferencia	4	4
Estudio de casos	3	3

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Total
Exposición grupal	18	18
Lección magistral	30	30
Trabajos en grupo (cooperativo)	13	13
Tutorías	8	8
prácticas de clase	10	10
Total horas:	***90***	***90***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	5
Ejercicios	10
Estudio	90
Trabajo de grupo	10
Total horas:	***135***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas
Resumenes de los temas

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CE10			X
CE13	X		
CE2	X		
CE4			X
CE5	X		

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CE7			X
CM1.1		X	
CM1.2		X	
CM1.3		X	X
CM1.5	X		
CM1.6		X	X
Total (100%)	***30%***	***40%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

El valor de la asistencia está ponderado en los instrumentos de evaluación anteriormente definidos.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Las calificaciones finales atendiendo al Art. 80.1 reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de las pruebas y actividades evaluables que aparecen arriba.

La nota mínima en cada instrumento de evaluación para poder realizar la media debe ser de 4.

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será para todo el curso académico.

El método de evaluación para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas será el mismo que para el alumnado de primera matriculación. Compuesto por tres instrumentos de evaluación Examenes (40%), Exposición oral (30%), Pruebas de ejecución de tareas (30%).

Corresponderá la calificación de "no presentado" a aquel estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50% (art.80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El método de evaluación para el alumnado a tiempo parcial estará compuesto por los mismos instrumentos que para el resto del alumnado, pero se flexibilizarán las entregas de trabajos, exposiciones y exámenes dependiendo de cada caso, permitiendo la adquisiciónde las competencias establecidas en la asignatura.

La evaluación de los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales teniendo en cuenta el Art. 72.1. estará adaptada a la condición específica de cada estudiante, facilitando los medios necesarios para que se puedan evaluar las competencias adquiridas al cursar la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El alumnado que concurra a la primera convocatoria extraordinaria o a la convocatoria extraordinaria de

GUÍA DOCENTE

finalización de estudios tendrá una evaluación similar sobre la que se determinarán las adaptaciones de evaluación según las circunstancias particulares, tras entrevistarse con el profesorado.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Según lo establecido en el Reglamento Art. 80. 3. de las Calificaciones, La mención de Matricula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9, según los criterios indicados en la guía docente.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Delval, J.,Kohen, R.,Sánchez, I. y otros (2009). Lecturas de Psicología Evolutiva. Madrid:UNED

Santrock, J. (2006). Psicología de la educación. Madrid: Mcgraw-Hill.

2. Bibliografía complementaria

Alberca, F. (2011). Todos los niños pueden ser Einstein. Córdoba: Toromítico

Arranz E. y Oliva, A. (2010). Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares. Madrid: Pirámide.

Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2008). Cómo se investiga. Barcelona: Grao´.

Colom, B. (2002). En los límites de la inteligencia. Madrid: Pirámide.

Delval, J. (2001). Descubrir el pensamiento de los niños. Introducción a la práctica del método clínico. Barcelona: Paidos.

Delval, J., Kohen, R., Sánchez, I. y otros (2009). Lecturas de Psicología Evolutiva. Madrid: UNED.

García, J., Pérez, R. y Del Rio, D. (2006). Problemas y diseños de investigación resueltos. Madrid: Dykinson.

Mayer, R.(2002). Psicología de la educación. El aprendizaje de las áreas de conocimiento. Madrid: Prentice Hall

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Realización de actividades

Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica de máxima presencialidad. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2021-2022, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 16 de abril de 2021, por el que se prorrogan, para el curso 2021/2022, los criterios de adaptación de la docencia como consecuencia de las restricciones sanitarias de la COVID-19, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.
Teniendo en cuenta lo que especifica el Art 70.1, se llevará a cabo una metodología activa de docencia y aprendizaje , realizando agrupamientos flexibles para la realización de las prácticas de clase, los trabajos en grupo cooperativo y las tutorías. Además se trabajará en aula de informática para la búsqueda de información y análisis de documentos relativos a los distintos bloques de contenidos que componen la asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CE10			X
CE13	X		
CE2	X		
CE4			X
CE5	X		
CE7			X
CM1.1		X	
CM1.2		X	
CM1.3		X	X
CM1.5	X		
CM1.6		X	X
Total (100%)	***30%***	***40%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

El valor de la asistencia está ponderado en los instrumentos de evaluación anteriormente definidos.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Las calificaciones finales atendiendo al Art. 80.1 reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de las pruebas y actividades evaluables que aparecen arriba.

La nota mínima en cada instrumento de evaluación para poder realizar la media debe ser de 5.

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será para todo el curso académico.

El método de evaluación para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas será el mismo que para el alumnado de primera matriculación. Compuesto por tres instrumentos de evaluación Examenes (40%), Exposición oral (30%), Pruebas de ejecución de tareas (30%).

Corresponderá la calificación de "no presentado" a aquel estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50% (art.80.4).

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El método de evaluación para el alumnado a tiempo parcial estará compuesto por los mismos instrumentos que para el resto del alumnado, pero se flexibilizarán las entregas de trabajos, exposiciones y exámenes dependiendo de cada caso, permitiendo la adquisiciónde las competencias establecidas en la asignatura.

La evaluación de los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales teniendo en cuenta el Art. 72.1. estará adaptada a la condición específica de cada estudiante, facilitando los medios necesarios para que se puedan evaluar las competencias adquiridas al cursar la asignatura.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura. Teniendo en cuenta lo que especifica el Art 70.1, se llevará a cabo una metodología activa de docencia y aprendizaje , realizando agrupamientos flexibles para la realización de las prácticas de clase, los trabajos en grupo cooperativo y las tutorías. Además se trabajará en aula de informática para la búsqueda de información y análisis de documentos relativos a los distintos bloques de contenidos que componen la asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CE10			X
CE13	X		
CE2	X		
CE4			X
CE5	X		
CE7			X
CM1.1		X	
CM1.2		X	
CM1.3		X	X
CM1.5	X		
CM1.6		X	X
Total (100%)	***30%***	***40%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
Asistencia	X	X	X
Chat			X
Cuestionario		X	
Foro			X
Participación	X	X	X
Tarea			X
Videoconferencia	X		X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia a clase del alumnado se contemplará a través de la realización de los distintos instrumentos de evaluación, puesto que muchas de las pruebas de ejecución de tareas se realizan en horario lectivo como prácticas de los distintos contenidos estudiados, el alumnado no podrá entregar dichas prácticas, si no ha asistido a clase el día que se propongan, a no ser que la falta esté adecuadamente justificada por enfermedad

GUÍA DOCENTE

con certificado médico. De igual forma se contemplará la asistencia el día de la exposición y del examen.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La nota mínima en cada instrumento de evaluación para poder realizar la suma ponderada de los resultados en cada uno de estos instrumentos debe ser de 4. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para poder evaluar el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura son los cuatro que aparecen arriba. El primer instrumento "Exposición oral", evaluará el trabajo de investigación que el alumnado realice de los bloques 3 y 6 de la signatura, referente a las diferencias individuales, tanto en el desarrollo como en la educación. Aunque la investigación será individual, la exposición se realizará de manera grupal. Esta exposición tiene una valoración de un 20% de la nota final. El segundo instrumento es un examen de preguntas cortas sobre la parte teórica de la asignatura, concretamente de los bloques 1, 2,4 y 5. Su valoración es de 40% del total de la nota. Por último las pruebas de ejecución de tareas y anáisis de documentos, que tienen una valoración del 20% cada una, están compuestas por todas las tareas prácticas que el alumnado debe realizar a lo largo del curso y pruebas de análisis de documentos relacionados con los temas que se estudiarán a lo largo del curso académico en la asignatura. Se valora la implicación y participación del alumno o alumna en la realización de las actividades prácticas. La validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será hasta la segunda convocatoria del curso académico incluida. El método de evaluación para el alumnado de segundas matrículas o sucesivas será el mismo que para el alumnado de primera matriculación, estará compuesto por tres instrumentos de evaluación: exposición oral de una investigación sobre los bloques 3 y 6 de la signatura (30%), (esta se realizará en sesión de tutoría en la fecha y hora que se acuerde entre el profesorado y alumnado). El segundo instrumento será un examen tipo preguntas cortas sobre los bloques 1, 2,4 y 5 de la asignatura (40%), que se realizará en la fecha estipulada por la jefatura de estudios y pruebas de ejecución de tareas (30%) que se realizará a lo largo del curso académico y se entregarán en las fechas que se acuerden de forma flexible entre alumnado y profesorado, al inicio de curso en una tutoría con este alumnado. "Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %". (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El método de evaluación para el alumnado a tiempo parcial estará compuesto por los mismos instrumentos que para el resto del alumnado, pero se flexibilizarán las entregas de trabajos, exposiciones y exámenes dependiendo de cada caso, permitiendo la adquisiciónde las competencias establecidas en la asignatura.

La evaluación de los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales teniendo en cuenta el Art. 72.1. estará adaptada a la condición específica de cada estudiante, facilitando los medios necesarios para que se puedan evaluar las competencias adquiridas al cursar la asignatura.